



20 de marzo de 2023

(23-1986)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

IRLANDA: ORDEN (ENTRADA EN VIGOR) RELATIVA A LA LEY DE DERECHO
DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, DE 2000 (S.I. Nº 404 DE 2000)

Miembro que presenta la notificación	IRLANDA
---	---------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Orden (Entrada en vigor) relativa a la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos, de 2000 (S.I. Nº 404 de 2000)
Materia	Derecho de autor y derechos conexos
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2023/IP/IRL/23_2080_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica

Breve descripción del texto jurídico notificado

Mediante el instrumento notificado se fija el 1 de enero de 2001 como fecha de entrada en vigor de determinados artículos de la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos, de 2000 (Nº 28 de 2000).

Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	1 de enero de 2001; el instrumento fue firmado por el Ministro de Estado del Departamento de Empresa, Comercio y Empleo el 12 de diciembre de 2000 y especifica la fecha de entrada en vigor de la legislación.
Otra fecha	Adopción: 12 de diciembre de 2000

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	9 de marzo de 2023
Otra información	Véase también: IP/N/1/IRL/C/3 Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos (Ley N° 28 de 2000)
Organismo o autoridad responsable	<i>Intellectual Property Unit</i> (Unidad de Propiedad Intelectual) <i>Department of Enterprise, Trade & Employment</i> (Departamento de Empresa, Comercio y Empleo) Correo electrónico: trademarks@enterprise.gov.ie

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.